

LONDOLIMP S.A

Guayaquil, 22 de Marzo del 2016

164608

Señor
Carlos Roberto Angulo Gorozabel
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **LONDOLIMP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, en reemplazo del señor José Antonio Larrea Alarcón, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.-

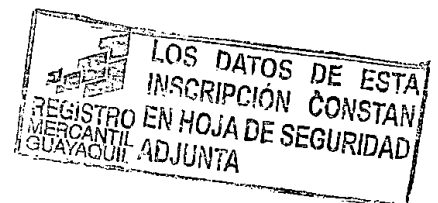
La compañía **LONDOLIMP S.A.**, se constituyó el 20 de Agosto del año 2012, mediante escritura pública otorgada por el notario trigésimo del cantón Guayaquil, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Septiembre del mismo año.

Atentamente,


Carlos Roberto Angulo Gorozabel
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **LONDOLIMP S.A.**, para el cual he sido elegido.-
Guayaquil, 22 de Marzo del 2016


Carlos Roberto Angulo Gorozabel
GERENTE GENERAL
C.C. 0922658141
Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.910

FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2016

HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LONDOLIMP S.A.**, a favor de **CARLOS ROBERTO ANGULO GOROZABEL**, de fojas **16.144 a 16.146**, Registro de Nombramientos número **4.276**. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 12910



Guayaquil, 15 de abril de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1369502

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 10:49

Receptor:

Firma:

Wanda Horta